



14C100022115



FORMULARIO  
ELECTRÓNICO

Registro General de la Propiedad

### SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIONES

**Información Importante:**

- ✧ Existen libros departamentales y de diversa denominación (Ej. Vehículos, Reforma Agraria, Vivienda Popular, Propiedad Horizontal, Transformación Agraria, etc.)
- ✧ **Honorarios** (Artículo 1180, Código Civil)  
De 1 a 10 Hojas: Q.50.00 Hoja adicional: Q.5.00  
Artículo 2, numeral 2.8 Acuerdo Gubernativo 325-2005
- ✧ **Estoy de acuerdo con el pago de honorarios que excedan de Q.50.00**  SI  NO

<i>Solicitante</i>		
<i>Dirección</i>	<i>Teléfono(s)</i>	<i>Correo Electrónico</i>

SEÑOR REGISTRADOR GENERAL DE LA PROPIEDAD DE LA ZONA CENTRAL  
ATENAMENTE A USTED SOLICITO: Que de conformidad con la ley, y a mi costa, se me extienda

\_\_\_\_\_ (Número en letras) certificación(es) de:

a) La primera y última inscripciones de dominio, anotaciones, limitaciones, desmembraciones, gravámenes hipotecarios y cualquier otro derecho real que tuviere vigentes de la finca:

<i>Finca(s)</i>	<i>Folio(s)</i>	<i>Libro(s)</i>	<i>Departamento(s)</i>

b) Historial completo de la finca:

<i>Finca(s)</i>	<i>Folio(s)</i>	<i>Libro(s)</i>	<i>Departamento(s)</i>

c) Otros, especifique

Observaciones para el certificador:

Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año 201 \_\_\_\_\_

Firma del solicitante: \_\_\_\_\_

DERECHOS REALES

CANCELACIONES	ANOTACIONES PREVENTIVAS	Notas	N.º INSCRIPCIONES	DESMEMBRACIONES Y CANCELACIONES
FOLIO CONSERVADO		<p>La finca Fracción de la finca denominada "Barrocas", ubicada en jurisdicción del Municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, que mide: base ciento dos mil setenta y siete metros y nueve puntos cincuenta y seis milímetros cuadrados; y a circunferencia (Perímetro): 551.19 metros y tiene con camino de acceso al Instituto Técnico Agrícola; y a circunferencia (Perímetro): 418.53 metros con base fracción dos (2) de la Dirección General de Servicios Pecuarios; y a circunferencia (Perímetro): 128.94 metros con camino de acceso al Instituto Técnico Agrícola; y a circunferencia (Perímetro): 344.23 metros con carácter hacia Amatitlán. La Nación, es dueña de esta finca, que se desmembró de la finca de su propiedad N.º 12079 folio 251, libro 474 de Guatemala. Escritura N.º 728 autorizada en esta ciudad a veinticuatro de Noviembre</p>	<p>N.º 1.-</p>	FOLIO CONSERVADO
				FOLIO CONSERVADO